



Financiados con los fondos Next Generation EU

El Gobierno aprueba 110 millones de euros para mejorar la competitividad del turismo en Canarias, Illes Balears, Ceuta y Melilla

14 de junio de 2022. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta de la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, invertir 110 millones de euros procedentes de los fondos Next Generation EU en la mejora de la competitividad turística de los territorios extrapeninsulares (Illes Balears, Islas Canarias, Ceuta y Melilla).

“Tras la aprobación de un primer paquete de ayudas de 46 millones de euros correspondiente a 2021, hoy seguimos avanzando en el despliegue de las estrategias de resiliencia turística que el Plan de Recuperación contempla para nuestros archipiélagos y ciudades autónomas, más vulnerables ante caídas en la demanda de gran impacto, como ha sido la pandemia de COVID-19”, ha explicado la titular del departamento, Reyes Maroto.

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy un Real Decreto de concesión directa de subvenciones que autoriza al Gobierno a transferir 50 millones de euros para cada una de las comunidades autónomas insulares, y otros 5 millones de euros a cada una de las ciudades autónomas.

En el caso de las comunidades autónomas de Canarias e Illes Balears, las actuaciones financiadas con estas ayudas deben permitir adaptar sus economías, altamente turísticas, a shocks en la demanda, como en el caso de pandemias, impactos sobre operadores turísticos u otros. Mientras que, en el caso de las ciudades de Ceuta y Melilla, las actuaciones han de permitir movilizar al turismo como factor tractor de desarrollo económico regional.

Actuaciones en las islas

En concreto, en Canarias e Illes Balears podrán financiarse, entre otras, actuaciones de recualificación de infraestructura turística obsoleta; inversiones en infraestructura pública, con especial incidencia en la mejora del atractivo de los espacios públicos, la promoción de la movilidad sostenible, la gestión medioambiental de playas y su puesta en valor con equipamientos, la dotación de senderos homologados; refuerzo de los servicios públicos (administración, seguridad y sanitarios) en zonas de especial afluencia turística; formación juvenil específica en el ámbito del turismo; desarrollo de productos turísticos alternativo al sol y playa, como el turismo de compras o el de naturaleza y promoción estratégica desestacionalizada.

En el caso de Illes Balears, se contemplan también incentivos a la apertura de oferta fuera de la temporada alta y en Canarias, incentivos dirigidos a empresas de transporte para facilitar la conectividad con la península.

Ceuta y Melilla

Las actuaciones que podrán financiarse con esta subvención en Ceuta y Melilla comprenden, entre otras, inversiones en infraestructura turística; ayudas a empresas turísticas (en especial servicios de alojamiento y restauración) para la modernización y rejuvenecimiento de la planta turística; formación en competencias turísticas, en especial entre los jóvenes y promoción nacional e internacional (en Europa y el norte de Marruecos) de las dos ciudades como destinos turísticos de interés histórico-cultural, complementando la financiación de las agencias o entidades de promoción turística locales.

Estas subvenciones específicas para las islas y Ceuta y Melilla van encaminadas a cumplir el compromiso adquirido por el Gobierno de España, dentro del Plan de Recuperación, según el cual, en el segundo trimestre de 2025, al menos 400 beneficiarios de los territorios extrapeninsulares (Illes Balears, Canarias, Ceuta y Melilla) deberán haber completado proyectos para mejorar su competitividad y capacidad de adaptación a los cambios en los mercados internacionales.